



CONTROL DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
1	Emisión original.	01-Jun-2018	Coordinadora HSEQ & C	Gerente General	Gerente General
2	Revisión de la política.	28/11/2019	Coordinadora HSEQ & C	Gerente General	Gerente General
3	Revisión de la política y actualización de Formato.	28/08/2020	Coordinadora HSEQ & C	Gerente General	Gerente General
4	Revisión de la política	11/04/2023	Coordinadora HSEQ & C	Gerente General	Gerente General
5	Se actualiza encabezado según procedimiento de gestión documental.	16/01/2024	Coordinadora HSEQ & C	Gerente General	Gerente General
6	Revisión de la política	20/01/2025	Coordinadora HSEQ & C	Gerente General	Gerente General
7	Revisión de la política	20/08/2026	Coordinadora HSEQ & C	Gerente General	Gerente General



En **CHEMICALS & SERVICES OIL FIELD SAS** operamos para el sector petrolero e industrial en la importación, producción y distribución de productos químicos, donde trabajamos protegiendo la seguridad y salud de nuestros trabajadores, en armonía con el medio ambiente y la sociedad, y contribuyendo a la vez al desarrollo, bienestar y cultura de las comunidades, es por esto que nuestros compromisos en materia de compromiso social son:

- Establecer cualquier relación comercial confiable. Llevar a cabo esfuerzos razonables para evitar o mitigar impactos negativos sobre los derechos humanos directamente relacionados con las operaciones, productos o servicios.
- Promover una cultura de respeto entre los empleados, promoviendo formación específica e implementando herramientas para prevenir que los derechos sean infringidos.
- Oponerse a cualquier tipo de discriminación a clientes, respetando el derecho a su intimidad, protegiendo y haciendo uso correcto de los datos personales confiados por nuestros clientes.
- Respetar a las comunidades del área de influencia de nuestros proyectos especialmente los grupos vulnerables, su diversidad cultural y el derecho a mantener sus costumbres y sus prácticas sociales basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación.
- Promover el diálogo proactivo y transparente con las comunidades a tiempo, de forma honesta y culturalmente apropiada, en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos.
- Promover el conocimiento y el cumplimiento de los compromisos de esta política entre nuestros contratistas y demás personas o entidades con las que mantenemos relaciones comerciales.
- Cumplimiento del proceso de priorización de contratación de mano de obra local, mediante prestadores autorizados del Servicio Público de Empleo que tengan autorizada la prestación presencial en el área de influencia donde se desarrollan nuestras actividades.
- Priorizar la contratación con proveedores de las áreas de influencia donde se desarrollan nuestros contratos, para la adquisición de bienes y servicios; siempre y cuando estos cumplan con los requisitos técnicos y económicos establecidos.
- Cumplir permanentemente con todas las obligaciones adquiridas con sus subcontratistas y proveedores locales



CHEMICALS & SERVICES OIL FIELD SAS considera que cumplir con esta política es responsabilidad de todos sus empleados, proveedores y contratistas.

**GERENTE GENERAL
JORGE RODRIGUEZ
ULTIMA REVISIÓN 20 DE AGOSTO DE 2026**